SERVI&CARGA S.A.
Transportamos su confianza con seguridad
MANABÍ - ECUADOR

INFORME DE GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVI&CARGA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Manta, 30 de marzo de 2020
Señores Accionistas de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVI&CARGA S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVI&CARGA S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y otros aspectos generales que detallo a continuación:

a. Durante el 2019 se lograron los objetivos y las metas previstos para este año, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

b. Se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas durante este ejercicio económico

c. No se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

d. La compañía presenta una situación financiera aceptable al cierre de este ejercicio económico y los resultados obtenidos son satisfactorios con relación a la inversión de los accionistas.

e. Con relación a las utilidades generadas luego de la participación y el impuesto a la renta propongo que luego de apropiar el valor para la reserva legal estas sean transferidas a utilidades retenidas o ganancias acumuladas para una decisión posterior

f. Mis recomendaciones para el siguiente ejercicio económico están encaminadas a mantener la calidad de nuestro servicio.

g. Hemos respetado y cumplido como entidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Mantenemos altos niveles de calidad tendientes a brindar un

excelente servicio a nuestros clientes. Con relación a nuestros software que usamos estos fueron comprados y para determinados casos mantenemos las respectivas licencias de programas.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas

Atentamente,

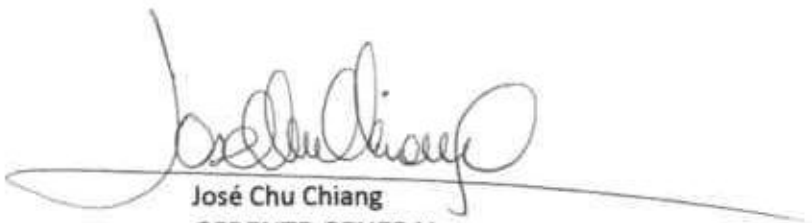

José Chu Chiang
GERENTE GENERAL